

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá, abril 12 de 2019. El Partido Colombia Renaciente se permite informar que el proceso de avales para aspirantes a Alcaldías, Gobernaciones, Concejos, Asambleas y Juntas Administradoras locales JAL ya inició. Toda la información para realizar el trámite de solicitud de aval se encuentra contenida en la Resolución 004 de 2019.

Así mismo, se están recibiendo las afiliaciones de los ciudadanos que deseen hacer parte de Colombia Renaciente como miembros del partido.

Finalmente, reitera que la Junta Directiva del Partido es la encargada de evaluar las hojas de vida de los postulados y otorgar los avales de acuerdo con lo estipulado en los estatutos.

Se adjunta Resolución a esta comunicación oficial



JUNTA DIRECTIVA
PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE